

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de Abril del dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía HOSPITAL INGLES EMCI CIA. LTDA ubicado en la calle Portoviejo Oe1-02 y Av. Pérez Guerrero, a las diez horas y quince minutos se reúnen las siguientes personas socios de esta Compañía:

ACCIONISTA	CEDULA DE IDENTIDAD	NRO. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
LUIS GONZALO MORALES LOPEZ	1000482347	675,220	98%
ISABEL CASTELLANOS CASTELLANOS	1710666239	6,890	1%
TOTAL ASISTENTES			99%
TOTAL CAPITAL SOCIAL		689,000	100%

Luego de constatado el quórum, habiéndose reunido el 99% del capital social de la Compañía luego de haber sido convocados oportunamente todos los socios, se procede a celebrar la Junta Ordinaria de Socios del HOSPITAL INGLES EMCI CIA. LTDA. Se instala la sesión; actúa de Presidenta de la Junta la Sra. María Rosario Morales López y en calidad de Secretario el Gerente General de la Compañía para tratar el siguiente orden del día

Puntos de Orden

- 1.- Informe Económico y de actividades del Gerente General por el año 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros por el ejercicio 2019.
- 3.- Decidir el destino de las utilidades del ejercicio 2019.

Se somete a consideración el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre sus temas.

DESARROLLO

- 1.- Informe Económico y de actividades del Gerente General por el año 2019.

Toma la palabra el Dr. Luis Gonzalo Morales López en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura su informe anual así como las actividades parciales desarrolladas hasta la presente fecha, en este se describen las actividades económicas y demás cumplidas durante el ejercicio 2019. El informe presentado así como los estados financieros que se adjuntan,

sinetizan lo expuesto por el Gerente y explican las razones de lo actuado así como el grado de cumplimiento de lo proyectado y esperado.

El informe pone especial énfasis en lo siguiente:

La significativa dependencia de los ingresos provenientes del sector público.

En el año 2019 la empresa obtuvo ingresos por ventas de \$ 6'424,393.90, manteniendo un rango de ingresos similar a los del ejercicio precedente, quedando una utilidad de \$ 100.398.06 antes de impuestos y participación laboral mejorando en el 77% la utilidad de \$ 56.742.75 experimentada en el ejercicio anterior; sin embargo, la empresa afrontó períodos de iliquidez por la difícil recuperación de los valores facturados al sector público nuestros mayores clientes, iliquidez que redundó en incomodidades con nuestros proveedores quienes a su vez vieron ampliados los plazos de recuperación de sus créditos comerciales.

Se informa también que en el ejercicio, por decisión unilateral del IESS nos fue descontado el 30% de la facturación para aplicar ese valor a los anticipos recibidos en los años 2011 y 2012 por servicios que hasta la fecha esperan la conclusión de su auditoria, por cuyo concepto se disminuyó en \$ 721.459.31 del saldo de esta cuenta.

Se han cumplido a cabalidad las normas laborales, tributarias, municipales, societarias y de control en el ramo de la salud.

Se dio a conocer las inversiones en activos fijos realizadas en el ejercicio, en las que se destacan las adquisiciones de equipos de imagen transferidos de nuestra filial SEDIMEX así como instalaciones de seguridad.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros por el ejercicio 2019.

La señora María Rosario Morales presidenta de la Junta, pone en consideración los estados financieros del ejercicio 2019, que con anterioridad fueran conocidos por los asistentes, los cuales presentan los resultados que de manera sucinta ya fueron expuestos por el señor Gerente General en su informe anual en el primer punto del orden de día, recalca el hecho de que para el ejercicio 2019 ha revisado con el Contador de la empresa los cuatro estados financieros básicos y se ha podido comprender de mejor manera la operatividad financiera de la empresa, y sugiere la aprobación de los mismos.

3.- Decidir el destino de las utilidades del ejercicio 2019.

El Dr. Luis Gonzalo Morales López, Socio Gerente de la empresa informa a la concurrencia que los resultados del ejercicio 2019 dan lugar a una utilidad luego de impuestos, participación laboral y reserva legal de US\$ 27.348,50, y propone que dicho valor se mantenga como utilidades acumuladas para que

conjuntamente con las demás utilidades acumuladas pueda ser distribuida cuando la liquidez de la empresa lo permita.

RESOLUCIONES

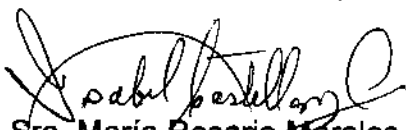
1.- Con el voto de la totalidad del capital social presente, se decide aprobar el informe anual del ejercicio 2019 del Dr. Luis Gonzalo Morales López, Gerente General.

2.- Por unanimidad del quorum presente se decide aprobar los estados financieros del año 2019 y se autoriza su publicación.

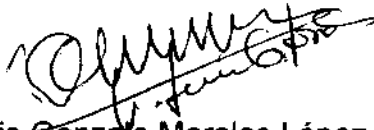
Agotado el Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de veinte y cinco minutos, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

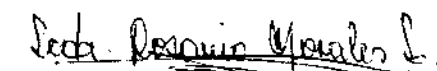
Siendo las 12:10 horas, se levanta la sesión.



Sra. María Rosario Morales López
PRESIDENTA



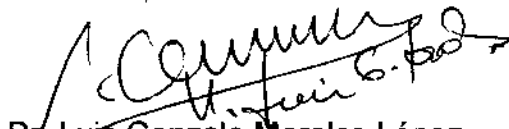
Dr. Luis Gonzalo Morales López
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
Socio



Sra. Isabel Castellanos Castellanos
Socia

Razón: Siento por razón que la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el día de hoy 6 de abril del 2020 en el domicilio de la empresa en la cual se discutió y aprobó, se redactó y se suscribió el acta en esta misma fecha con la presencia del 99% del capital suscrito y pagado de la compañía HOSPITAL INGLES EMCI CIA LTDA.

Quito DM, 6 de abril del 2020



Dr. Luis Gonzalo Morales López
GERENTE GENERAL
SECRETARIO